

Quito, 12 de Marzo de 1981

INFORME DE COMISARIO

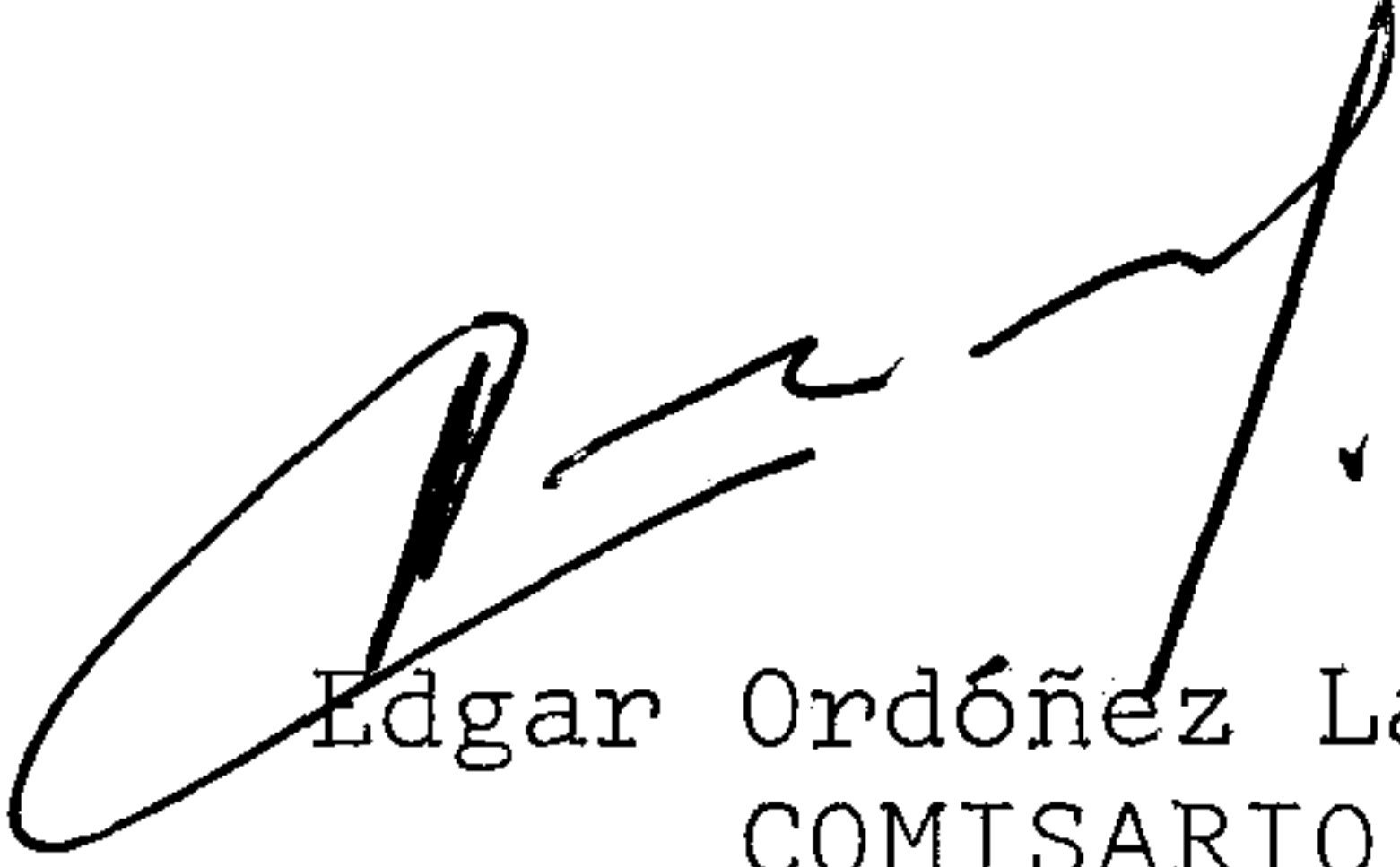
A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y
ACCIONISTAS DE AGRICOLA ALICIA C.A.

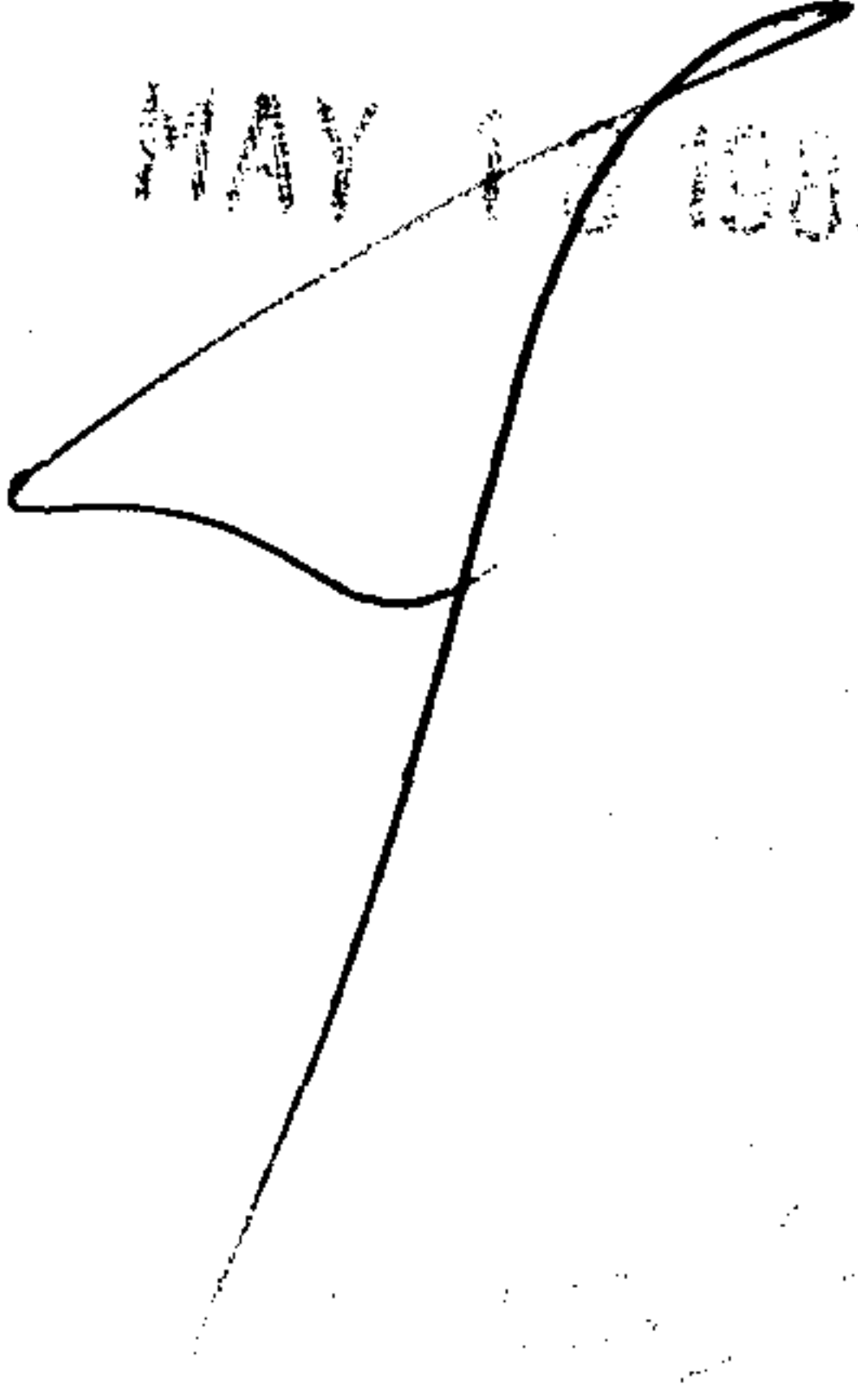
Hemos examinado el Balance General de AGRICOLA ALICIA C.A. al 31 de Diciembre de 1.980 y el correspondiente Estado de Ganancias y Pérdidas por el año terminado en esa fecha.

Nuestro exámen fue practicado de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas sobre los registros de contabilidad y todas aquellas comprobaciones que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los Estados Financieros examinados por nosotros, presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1.980 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales fueron aplicados en forma consistente con el año anterior.

Los registros contables son llevados de acuerdo a la legislación pertinente ecuatoriana.


Edgar Ordóñez Laínez
COMISARIO


MAY 12 1981